

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SAMIR TECHNOLOGY S.A.**

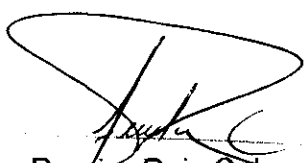
En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días de marzo de 2015, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Juan Medina Unamuno Solar 10, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía SAMIR TECHNOLOGY S.A. Concurren a la sesión los siguientes socios de la citada compañía: Osmar Adriel Ruiz Cabrera, propietario de Trescientas Veinte participaciones de un valor nominal de Un dólar cada una, equivalente al 40% del capital suscrito y pagado de la compañía, y el señor Alex Ruiz Cabrera, propietario de Cuatrocientas Ochenta participaciones de un valor nominal de Un dólar, equivalente al 60% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente el 100% del capital social pagado, según lo certifica la señora Vera Murillo Inés, quien actúa como Secretaria de la presente Asamblea. En tal virtud, existe el quórum de Ley y estatutario requerido para la conformación de la Junta Universal de Accionistas. Con estos antecedentes, la Junta designa al señor Alex Ruiz Cabrera, como Presidente de la Junta, quien declara instalada la misma y pide que se pase a considerar el siguiente orden del día:

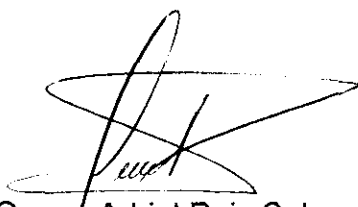
1. Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2015, sus anexos y el informe del Administrador.
2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico de 2015.

El orden del día es aprobado por unanimidad. El Presidente Alex Ruiz Cabrera dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2015, sus anexos y el informe del Administrador. Una vez leídos todos estos documentos, los accionistas aprueban el contenido total de los mismos. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Presidente Alex Ruiz Cabrera de la Junta y propone sean acumuladas las utilidades del ejercicio fiscal 2015, los accionistas aprueban la propuesta. No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del Acta; al hacerlo deja constancia de que deben formar parte del expediente de la sesión los siguientes documentos:

- Copia de la presente Acta.

Siendo las 10H30 la Secretaria reinstala la Junta y da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita por los accionistas. El Presidente declara clausurada la sesión.


Alex Ramiro Ruiz Cabrera
ACCIONISTA


Osmar Adriel Ruiz Cabrera
ACCIONISTA


Vera Murillo Inés
SECRETARIA